



PANORAMA GENERAL

Ante el actual contexto de atonía económica y ante el escenario internacional que se abre con el nuevo liderazgo en Estados Unidos, la Unión Europea, particularmente la zona euro, debería ser capaz de restablecer su unidad de acción para erigirse en polo de estabilidad y seguridad mundiales. Un objetivo estratégico que pasa por un impulso decidido a las negociaciones comerciales internacionales, como las actualmente en curso con América Latina (entre ellas MERCOSUR), sobre la base de un compromiso consensuado y firme con las reformas que España y Europa precisan. Entre otras razones, porque de ello depende su capacidad de respuesta a las aspiraciones de futuro de sus ciudadanos y empresas. [LEER MÁS](#)

NOTICIAS DESTACADAS

La UE invita al próximo Presidente de Estados Unidos a reforzar la cooperación

09/11/2016 Una vez conocidos los resultados de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión Europea, Donald Tusk y Jean-Claude Juncker respectivamente, emitieron un comunicado conjunto invitando al presidente electo, Donald Trump, a visitar la Unión Europea lo antes posible en el marco de una Cumbre Transatlántica, que permita trazar las líneas claves de la asociación transatlántica para los próximos cuatro años. Una asociación, recordaron, que está enraizada en los valores comunes de la libertad y la democracia y que es estratégica para afrontar los desafíos comunes en materia de seguridad y progreso económico, entre otros. Por otro lado, la Presidenta de BusinessEurope, Emma Marcegaglia, señaló la importancia de la unidad para evitar incertidumbre económica, porque EEUU es y seguirá siendo el socio clave de la UE para dar forma a una globalización justa y basada en normas. Asimismo, destacó que existen numerosos ejemplos que muestran que el libre comercio gestionado de forma justa conduce a la paz y a la prosperidad, mientras que el aislamiento lleva a la pobreza y al conflicto. Por último, expresó el apoyo de la comunidad empresarial europea a la profundización de las relaciones económicas transatlánticas, incluido el TTIP. [Más información](#)



Consejo de Medio Ambiente

17/10/2016 El Consejo debatió sobre la propuesta de Reglamento que establece objetivos nacionales de reducción de gases de efecto invernadero para los sectores no cubiertos por el régimen europeo de comercio de derechos de emisión (ETS, por sus siglas en inglés), como el transporte, la construcción y los residuos. Durante el debate, algunos países mostraron su disconformidad con los objetivos propuestos, pidiendo una mayor claridad sobre la metodología de cálculo de los mismos, la consideración de su impacto en las economías de los Estados miembros y una mayor flexibilidad. También se discutió el borrador de Reglamento relativo al uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura (LULUCF, por sus siglas en inglés), sobre el que se pidió tener en cuenta las especificidades de los Estados miembros para la reducción de emisiones. Además, el Consejo adoptó conclusiones sobre la gestión sostenible del agua. Finalmente, el Consejo aprobó formalmente nuevas reformas en el marco del Cuarto Paquete Ferroviario, destinadas a impulsar el transporte ferroviario por Europa, a mejorar la calidad y eficiencia de sus servicios y a establecer unas condiciones más equitativas para las empresas ferroviarias en cuanto al uso no discriminatorio de la red. *Más información*

Consejo Fiscal Europeo Consultivo Independiente

19/10/2016 En el marco de la profundización de la Unión Económica y Monetaria (UEM), la Comisión Europea puso en marcha el Consejo Fiscal Europeo Consultivo independiente, dando a conocer sus miembros. En concreto, su Presidente será Niels Thygesen (experto académico, Dinamarca); acompañado de Roel Beetsma (experto académico, Holanda), Massimo Bordignon (experto académico, Italia), Sandrine Duchêne (ex-Subdirectora General del Tesoro, Francia) y Mateusz Szczurek (ex-Ministro de Economía, Polonia). Todos los miembros son expertos en política fiscal, finanzas públicas y macroeconomía, con amplia experiencia en gobernanza económica europea. El Consejo Fiscal Europeo actuará como asesor independiente de la Comisión Europea en asuntos fiscales, en particular: evaluará la implementación de las normas fiscales y presupuestarias europeas, asesorará a la Comisión sobre la situación fiscal de la zona euro en su conjunto, y cooperará con los Consejos Fiscales independientes nacionales. La creación del citado Consejo Fiscal Europeo Consultivo, por Decisión de 21 de octubre de 2015, es una de las propuestas previstas en el Informe de los 5 Presidentes para profundizar en la Unión Económica y Monetaria. *Más información*

Cumbre Social Tripartita

19/10/2016 La víspera del Consejo Europeo, tuvo lugar la Cumbre Social Tripartita, que reúne a la Comisión Europea, el Consejo y la Presidencia del Consejo de la UE con los interlocutores sociales europeos representados al más alto nivel, entre ellos BusinessEurope. En esta ocasión, bajo el lema “Afrontar los retos comunes de Europa: generar crecimiento, crear empleo y garantizar la equidad”, se debatió sobre: 1) las prioridades de política económica en el marco del Semestre Europeo 2017; 2) el papel fundamental de los interlocutores sociales a la hora de poner en práctica la nueva Agenda de Competencias para Europa; y 3) las enseñanzas extraídas de la integración de los refugiados en el mercado laboral. La Presidenta de BusinessEurope subrayó la importancia de impulsar el crecimiento y el empleo, mejorar la seguridad, abordar el reto de la migración y afrontar el “Brexit” sin menoscabar la integridad del mercado interior europeo. Además, urgió que haya Instituciones europeas fuertes y eficientes que empujen en la misma dirección para fortalecer los tres pilares económicos de la UE: el mercado interior europeo, la política comercial y el euro. *Más información*

Consejo Europeo

20-21/10/2016 El Consejo Europeo abordó asuntos relativos a las relaciones exteriores y las políticas de inmigración, condenando firmemente los ataques en Siria. En esta línea, mantuvo un debate

estratégico sobre las relaciones de la UE con Rusia y señaló que la UE está estudiando todas las opciones disponibles, incluidas medidas restrictivas adicionales. Por otro lado, la Primera Ministra británica, Theresa May, en el que ha sido su primer Consejo Europeo, confirmó su intención de invocar el artículo 50 del Tratado antes de finales de marzo de 2017, para iniciar las negociaciones de salida de Reino Unido de la UE. Igualmente, el Consejo Europeo dedicó el último día al tratado de libre comercio con Canadá (CETA), que se encontraba en ese momento bloqueado por Bélgica para su aprobación final y reafirmó el objetivo de alcanzar un acuerdo con Estados Unidos (TTIP, por sus siglas en inglés). Por último, el Consejo Europeo solicitó al Consejo de Asuntos Económicos y Financieros que, en su reunión del 6 de diciembre, llegue a un acuerdo acerca de su posición de negociación sobre la nueva propuesta relativa al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas. [Más información](#)

La Unión Europea y Canadá logran firmar el CETA (Acuerdo Económico y Comercial Global)

30/10/2017 La Unión Europea y Canadá firmaron el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA, por sus siglas en inglés). Dicha firma se produjo tras dos semanas de incertidumbre debido a la negativa inicial de Bélgica a aprobar dicho acuerdo, país que finalmente dio el visto bueno al mismo entre el 27 y 28 de octubre, y tras el que siguió la validación por los 27 Estados miembros de la UE restantes. Al acto de firma oficial asistieron Justin Trudeau, Primer ministro canadiense, Donald Tusk, Presidente del Consejo Europeo, Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea y Robert Fico, Primer ministro de Eslovaquia, país que ostenta la presidencia de turno del Consejo de la UE. La Comisión afirmó que se trata del acuerdo más ambicioso alcanzado por la UE en materia comercial, al prever la supresión del 99% de los aranceles que gravan el comercio entre ambas zonas, junto con un nuevo sistema para la resolución de conflictos inversor-Estado. El CETA entrará provisionalmente en vigor tan pronto como lo apruebe el Parlamento Europeo y, posteriormente, se iniciará un proceso de ratificación por parte de los Estados miembros de la UE. Por su parte, [BusinessEurope](#) declaró su satisfacción con el resultado final de las negociaciones y subrayó que, en el futuro, debe encontrarse una solución efectiva para abordar las deficiencias reveladas en el proceso de firma del CETA, teniendo en cuenta la obligación de respetar Tratados de la UE según los cuales la política comercial es competencia exclusiva de la UE. [Más información](#)

El Tribunal Superior británico dictamina que el Parlamento tiene poder para activar el Brexit

03/11/2017 El Tribunal Superior de Reino Unido decidió que se ha de contar con el Parlamento británico para activar el proceso de salida de dicho país de la Unión Europea. En concreto, analizó si es el Gobierno o el Parlamento británico quien tiene la autoridad para informar formalmente a la UE de que Reino Unido quiere abandonar la UE, activando el artículo 50 del Tratado de Lisboa, que establece que cualquier Estado miembro puede salir “de acuerdo con sus propios requisitos constitucionales”. El Dictamen resultante establece que el Gobierno Británico no tiene la competencia de activar por sí solo, sin la autorización del Parlamento, el citado artículo 50, tras el que se iniciarían las negociaciones de salida con la UE. El Ejecutivo británico recurrió dicho dictamen ante el Tribunal Supremo, que, en principio, se pronunciará el próximo mes de diciembre. Si se confirma que la aprobación parlamentaria es preceptiva, la invocación del artículo 50 podría retrasarse más allá del 31 de marzo de 2017, fecha límite marcada por la Primera Ministra británica el pasado 2 de octubre y anunciada en el mencionado Consejo Europeo de 20 y 21 de octubre. [Más información](#)

Entrada en vigor del Acuerdo de París

04/11/2016 El Acuerdo de París contra el cambio climático, adoptado el 11 de diciembre de 2015 en la capital francesa, entró finalmente en vigor el 4 de noviembre, 30 días después de su ratificación oficial. Mediante dicho acuerdo 195 países muestran su compromiso para evitar que el incremento de la temperatura global del planeta supere los 2 grados centígrados. Para la aplicación del Acuerdo de París hacía falta el compromiso de 55 países que representaran al menos el 55% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero y con la ratificación oficial por parte de la Unión Europea el 4 de octubre, que representa aproximadamente el 12% de dichas emisiones, se superó dicho requisito. Ahora, y de manera paralela, los Estados miembros de la UE deberán refrendar dicho acuerdo individualmente en concordancia con sus procesos parlamentarios nacionales. Esta entrada en vigor coincide prácticamente con el inicio de la Cumbre del Clima de Marrakech (COP22), del 7 al 18 de noviembre. [Más información](#)

Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN)

08/11/2016 En primer lugar, el Consejo ECOFIN estuvo de acuerdo con el procedimiento iniciado por la Comisión Europea para la realización de una lista de jurisdicciones no cooperadoras en el cumplimiento de la normativa fiscal, así como con los criterios de evaluación establecidos. En segundo lugar, llegó a un acuerdo sobre la propuesta de intercambio de información entre las Administraciones Tributarias y las autoridades para la prevención del blanqueo de capitales, que permitirá conocer la identidad de los titulares y beneficiarios de las empresas a partir del 1 de enero de 2018, con el objeto de prevenir el fraude fiscal, el blanqueamiento de capitales y la financiación del terrorismo. Tras el acuerdo del ECOFIN, el Parlamento Europeo deberá emitir su opinión al respecto. Por último, el Consejo ECOFIN adoptó conclusiones en el marco de posibles mejoras de las normas de IVA para operaciones transfronterizas. Por lo que se refiere a la reunión del Eurogrupo, que tuvo lugar la víspera del Consejo ECOFIN, el debate se centró en el estado de implementación de la Unión Bancaria (Mecanismo Único de Supervisión y Mecanismo Único de Resolución), más el marco normativo sobre insolvencia. [Más información](#)



Conclusiones positivas sobre la economía española, aunque los retos siguen siendo significativos

24/10/2016 Tras la visita a España en octubre, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo (BCE) consideraron que la recuperación económica de España va por el buen camino, dado el crecimiento por encima de la media europea y la disminución del desempleo, gracias a las reformas estructurales de los últimos años. No obstante, el desempleo, particularmente el juvenil, sigue siendo uno de los mayores retos de la economía española. Por lo que respecta al sector financiero español, este presenta altos niveles de estabilidad, liquidez y solvencia que le permiten afrontar los requisitos de capital mínimo. El ratio de préstamos impagados ha caído por debajo del 10% en términos agregados. El reto principal del sector, al igual que en el resto de Europa, sigue siendo la rentabilidad a medio plazo, especialmente en un entorno con tipos de interés muy bajos y escaso crecimiento del volumen de negocio. La reestructuración de la banca española receptora de ayudas estatales se considera casi finalizada, aunque no ha habido progresos en la re-privatización, lo que se considera esencial para recobrar la estabilidad financiera por completo. Por último, se insta a España continuar con las reformas estructurales y la consolidación fiscal, para reequilibrar la economía, reducir el desempleo, aumentar la productividad y explotar el potencial de crecimiento. [Más información](#)

Programa de trabajo de la Comisión Europea para 2017

25/10/16 La Comisión Europea adoptó su programa de trabajo para 2017, titulado “Lograr una Europa que proteja, empodere y defienda”. En concreto, la Comisión plantea un total de 75 medidas, de las cuales 21 son nuevas iniciativas legislativas y no legislativas (en los dos programas de trabajo anteriores fueron 23). La Comisión publicará hojas de ruta para cada una de éstas, con información sobre los calendarios de aplicación. Asimismo, contempla 18 acciones enmarcadas en el programa REFIT de adecuación de la normativa europea, 20 propuestas a retirar y 16 la normativa a derogar por obsolescencia. Además, en línea con la importancia dada a la adopción de las propuestas ya presentadas, este año el programa de trabajo señala 34 propuestas pendientes prioritarias. De las citadas 21 nuevas iniciativas, la mayoría son medidas previamente anunciadas en el marco de la Unión de la Energía, como el nuevo diseño del mercado eléctrico; el mercado interior europeo, como el refuerzo del reconocimiento mutuo; o el mercado único digital, como la libre circulación de datos. [Más información](#)

Nuevo paquete de medidas de reforma del Impuesto sobre Sociedades

25/10/2016 Dicho nuevo paquete incluye varias propuestas de Directiva: (1) Base Imponible Común Consolidada del Impuesto sobre Sociedades (BICCS), (2) mecanismo de resolución de conflictos de

doble imposición entre Estados miembros de la UE, y (3) respuesta a las asimetrías híbridas con países no pertenecientes a la UE. La propuesta más destacada es la primera, relanzada ahora tras la retirada de su antecesora, presentada en 2011. Ahora, en lugar de una Directiva, la Comisión propone dos: una inicial con el establecimiento de las normas para el cálculo de una Base Imponible Común para todos los Estados miembros de la UE, y otra de aplicación posterior que incluirá la consolidación. La propuesta actual, según sugiere la Comisión, será de obligado cumplimiento para las empresas multinacionales con un resultado superior a 750 millones de euros. En cuanto a la tramitación legislativa de este paquete de medidas, cabe recordar que el Parlamento Europeo tiene un papel de consulta al tratarse de asuntos fiscales. BusinessEurope, alineada con CEOE, ha reaccionado favorablemente a la propuesta de mejora de los mecanismos de resolución de conflictos. En cuanto a la propuesta de BICIS, se considera necesario un análisis pormenorizado de la misma, aunque no se está de acuerdo con la obligatoriedad en su aplicación. [Más información](#)

Propuesta de nueva estrategia espacial para la Unión Europea

26/10/16 La Comisión Europea presentó una Comunicación titulada “Estrategia Espacial para Europa”, en la que se propone el desarrollo de una nueva política espacial europea que promueva nuevos servicios e impulse el liderazgo de Europa en este ámbito; de manera que se dé respuesta a la creciente competencia mundial, y favorezca la participación del sector privado. En concreto, en la Comunicación se proponen una serie de acciones para lograr el máximo aprovechamiento de las ventajas que ofrece el espacio, crear un entorno propicio para el desarrollo de las empresas emergentes, y aumentar la cuota de la UE en los mercados espaciales mundiales. Entre otros aspectos, la nueva estrategia fomentará el uso del programa espacial Galileo en los dispositivos móviles y las infraestructuras críticas, mejorando la conectividad en zonas alejadas; impulsará la financiación orientada a los emprendedores espaciales en el marco del “Plan de Inversiones para Europa” y del futuro Fondo europeo de Fondos de Capital Riesgo; y apoyará la creación de agrupaciones y núcleos industriales espaciales europeos en las regiones europeas. [Más información](#)

Presentación del Cuadro de indicadores de transporte de la UE de 2016

27/10/2016 La Comisión Europea presentó la edición de 2016 del “Cuadro de indicadores de transporte de la UE”, estudio que evalúa y compara los resultados de los Estados miembro en 30 categorías relativas al transporte. Entre las conclusiones del mismo, destaca el progreso de la UE hacia una movilidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente, y ejemplo de ello es la cuota del uso de energías renovables o la cifra de vehículos nuevos que utilizan combustibles alternativos. Sin embargo, todavía existe un gran potencial de mejora para alcanzar el objetivo de un transporte bajo en emisiones. Otras conclusiones son el aumento de la satisfacción del usuario respecto a todos los medios de transporte y el estancamiento del número de fallecidos en accidentes de tráfico. A nivel nacional, el cuadro de indicadores muestra que España mantiene sus altos niveles de calidad en cuanto a la infraestructura del transporte, obtiene buenos resultados en materia de seguridad vial y debe mejorar la satisfacción del cliente en el transporte aéreo. [Más información](#)

Monitor de la Educación y la Formación 2016

07/11/2016 La Comisión Europea publicó su quinta edición del Monitor de la Educación y la Formación, en el que se analizan los esfuerzos de la UE y de los sistemas nacionales en lograr sistemas educativos más inclusivos y adaptados a las necesidades actuales. En esta última edición, de carácter anual, se subraya que las inversiones en la educación y formación repuntan, pero también se insiste en la importancia de redoblar los esfuerzos para mejorar la inclusión, en particular de los jóvenes inmigrantes. Según los últimos datos recabados a escala de la UE, la inversión pública en educación creció en un promedio anual del 1,1 %, alcanzando el 4,9% en 2014. España, por su parte, invirtió un 4,1% de gasto público en educación, uno de los más bajos de toda la UE debido al proceso de consolidación fiscal. Sin embargo, la Comisión señala el aumento del presupuesto en educación desde 2015 en nuestro país. [Más información](#)

Comisión Europea: Previsiones Económicas de Otoño 2016

09/11/2016 La Comisión Europea prevé un crecimiento del PIB de la zona euro del 1,7% en 2016, del 1,5% en 2017, y del 1,7% en 2018. Para la UE las cifras previstas son de 1,8%, 1,6% y 1,8%

respectivamente para los años 2016, 2017 y 2018. El motor del crecimiento seguirá siendo el consumo privado, apoyado por las expectativas de crecimiento de empleo y un ligero aumento de salarios, así como por la política monetaria europea. En los próximos años, la economía europea deberá enfrentarse a los retos propios de la incertidumbre política, la lentitud del crecimiento fuera de la UE y la debilidad del comercio mundial. Además, deberá prescindir del apoyo excepcional que ha recibido de factores externos, como la caída del precio del petróleo o la depreciación de la moneda. En lo que se refiere a España, continúa con un crecimiento por encima de la media, previsto en el 3,2% para 2016, y 2,3% para 2017 y 2,1% para el 2018. El principal factor de crecimiento seguirá siendo la demanda interna, apoyado por la expectativa de disminución del desempleo al 16,5% para 2018. Respecto al déficit, la Comisión pronostica cifras altas, como consecuencia de una eventual caída de los ingresos sin que haya una disminución pareja de los gastos. Tras la nueva modificación de los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, considera que el déficit de 2016 se situará en el 4,6%, 3,8% en 2017 y 3,2% en 2018.

Más información

Informes anuales sobre política de ampliación 2016: llamada de atención a Turquía

09/11/2016 La Comisión Europea adoptó sus informes anuales sobre política de ampliación, en el que evalúa la situación de los países candidatos a la adhesión a la UE o con perspectiva europea. En concreto, se trata de los Balcanes Occidentales (Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Serbia, Macedonia, y Kosovo) y de Turquía. En líneas generales, se señala que las reformas necesarias avanzan en casi todos los países, aunque a ritmos diferentes. Las áreas analizadas son las relativas al Estado de Derecho, la seguridad, derechos fundamentales, reforma de la administración pública, instituciones democráticas, el desarrollo económico y la competitividad, y en que se otorgue un papel más preponderante a la sociedad civil. Respecto a Turquía, país con el que hace un año la UE lanzó el “Plan de Acción conjunto” para mejorar la gestión de la crisis de los refugiados a cambio de ayuda económica y reactivar el proceso de adhesión, la Comisión muestra su preocupación. El informe alerta de la degradación del Estado de Derecho y de la democracia en el periodo posterior al golpe de estado fallido de julio de este año y, al margen del avance en el expediente sobre los visados, considera que Turquía debe seguir realizando esfuerzos de mejora en el resto de las citadas áreas. De manera más directa, durante la presentación del citado paquete, el Comisario europeo responsable de Política Europea de Vecindad y las Negociaciones para la Ampliación, Johannes Hahn, advirtió a Turquía de que, por su propio interés, detenga urgentemente su proceso de alejamiento de la UE. *Más información*

La Comisión propone cambiar la forma de evaluar las distorsiones en mercados extranjeros

09/11/2016 La Comisión Europea presentó una propuesta de Reglamento que contiene un nuevo método para evaluar las distorsiones importantes existentes en el mercado de terceros países, con el objetivo de que queden garantizadas condiciones comerciales justas en las importaciones europeas. Para ello, y frente a la situación actual de exceso de capacidad industrial (China), que incita a los exportadores a vender sus productos a precios de dumping en el mercado europeo, la Comisión desea reformar la legislación antidumping vigente de cara a reforzar los instrumentos de defensa comercial europeos. Por otra parte, también propone un fortalecimiento de la legislación antisubvenciones de la Unión Europea, permitiendo la investigación de toda subvención descubierta en el transcurso de una inspección. Ahora, es el Parlamento Europeo y el Consejo los que, de acuerdo al procedimiento legislativo ordinario, deben decidir sobre dicha propuesta. *Más información*



PARLAMENTO EUROPEO

Resolución del Parlamento sobre la revisión intermedia del MFP 2014-2020

26/10/2016 El Parlamento Europeo estuvo de acuerdo con algunas de las iniciativas y herramientas propuestas por la Comisión Europea para la revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual actual (MFP), que dan mayor flexibilidad al presupuesto europeo y que incluyen una reserva para financiar

crisis como la reciente de refugiados. La resolución fue aprobada con 446 votos a favor, 181 en contra y 60 abstenciones. En la misma, los eurodiputados celebran las normas propuestas para simplificar la regulación financiera, aunque también mostraron su decepción ante la falta de cambios en otros aspectos. El Parlamento Europeo considera que el presupuesto europeo es insuficiente para hacer frente a las distintas crisis que ha debido afrontar la UE, así como para cumplir con sus compromisos políticos a largo plazo. En consecuencia, urge a la Comisión Europea y al Consejo a incluir las reformas previstas no solo en la revisión del Marco Financiero Plurianual, sino también al presupuesto europeo del año que viene. Ahora se espera la respuesta del Consejo para abrir las negociaciones con el Parlamento Europeo con el fin de aprobar ambos antes de final de año. [Más información](#)

Suspensión de fondos estructurales a España: comparecencia de Luis de Guindos

08/11/2016 Tras la Decisión del Consejo de 12 de julio, que dictaminaba que España no había tomado las medidas suficientes para reducir su déficit en 2015, se inició un procedimiento que suponía una posible multa y la suspensión de los fondos estructurales. Las Instituciones europeas acordaron la anulación de la multa, y se inició un diálogo estructurado entre la Comisión Europea y el Parlamento Europeo para el análisis dicha posible suspensión. En el marco de este diálogo, el Ministro español de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, compareció en una reunión conjunta de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo. En su intervención, insistió en que España cumplirá con sus compromisos de déficit, remarcando el ejemplo de recuperación económica que representa nuestro país gracias a las reformas económicas adoptadas. Así mismo, advirtió del efecto incoherente y contraproducente de la suspensión, que generaría un estigma innecesario y tendría un efecto desmoralizador para la población. Por su parte, los eurodiputados consideraron igualmente que la suspensión perjudicaría a la inversión y al crecimiento económico, minando la confianza de los ciudadanos en el proyecto europeo. Por su parte, Pablo Zalba (PPE) insistió en la pérdida de credibilidad que la suspensión podría acarrear para la población, mientras que Enrique Calvet (eurodiputado de ALDE) recordó, además, la necesidad de llevar a cabo las reformas necesarias para acabar con un problema que se muestra estructural. Los eurodiputados socialdemócratas (S&D) Sergio Gutiérrez Prieto, Clara Eugenia Aguilera García y Jonás Fernández manifestaron su apoyo al Gobierno español en la reivindicación de la flexibilidad de las normas de condicionalidad macroeconómica que han propiciado este procedimiento. [Más información](#)



Previsiones económicas de otoño de BusinessEurope

19/10/2016 De acuerdo con las Previsiones económicas de Otoño de BusinessEurope, informe realizado con la participación de sus Federaciones miembros, entre ellas CEOE, se espera que continúe la recuperación económica de la UE, a pesar de los numerosos retos del entorno internacional. El informe prevé un crecimiento del PIB de la UE del 1,9%, y 1,7% de la zona euro para el año 2016. Para el año siguiente, se espera que la UE crezca un 1,6%, y la zona euro un 1,5%. En este contexto, se prevé un crecimiento para España superior a la media, de 3,1% en 2016 y 2,3% en 2017. Hasta el momento, se considera que el voto británico a favor de abandonar la UE no ha producido un efecto significativo en la confianza del clima de negocios. No obstante, se esperan mayores retos económicos en el medio plazo. Además de la necesidad de recuperar las cifras de inversión previas a la crisis, son relevantes la incertidumbre política de la UE y la negociación del Brexit. También se anticipa una ralentización el año que viene debido a la apreciación del euro frente a la libra y al efecto que podría tener sobre las exportaciones. [Más información](#)

CEOE debate con la Comisión Europea sobre iniciativas de estímulo a la inversión

18/10/2016 La Comisión de Unión Europea de CEOE celebró una reunión en Madrid para abordar, principalmente, las iniciativas de la Comisión Europea para estimular la inversión. Para ello, contó con la intervención de Miguel Gil-Tertre, miembro del Gabinete del Vicepresidente de la Comisión Europea responsable de dichas iniciativas, el finlandés Jirky Katainen. Miguel Gil-Tertre explicó, por un lado, las claves de la propuesta de la Comisión Europea para ampliar el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas en tiempo y en capacidad de financiación. Además, destacó que dicha propuesta pretende reforzar el principio de adicionalidad de la inversión, favorecer proyectos transeuropeos y ofrecer un mejor asesoramiento a los posibles promotores. Por otro lado, avanzó los elementos principales del nuevo Plan Europeo de Inversiones Exteriores. En el debate posterior, se destacó la importancia de lograr un avance real en la supresión de obstáculos reglamentarios a la inversión, mediante una mayor profundización en el mercado interior europeo. Asimismo, en la reunión se informó sobre las iniciativas que la Comisión Europea tiene previsto lanzar en 2017 y se hizo un repaso de las novedades con respecto al Brexit. [*Más información*](#)

CEOE debate con el Embajador Representante Permanente Adjunto de España ante la UE

24/10/2016 La Delegación Permanente de CEOE ante la UE organizó, en Bruselas, una reunión con el Embajador Representante Permanente Adjunto, D. Juan Arístegui. El objetivo fue abordar las prioridades de la agenda europea, bajo un prisma empresarial. En un contexto europeo marcado por la incertidumbre, uno de los principales mensajes empresariales fue la necesidad de generar mayor unidad y estabilidad, acelerando la integración del mercado único y fortaleciendo la política industrial. Asimismo, se señaló el delicado momento que atraviesa la Unión Europea, existiendo una tendencia intergubernamental. Además, se abordaron la próxima salida de Reino Unido de la UE (Brexit), y la estrategia de Mercado Único Digital europea. [*Más información*](#)



CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

Conferencia de alto nivel sobre el mercado energético

24/10/2016 La Representación Permanente de Eslovaquia ante la UE, en el marco de la Presidencia eslovaca del Consejo de la UE, organizó una conferencia de alto nivel sobre el mercado energético, que contó con la participación del Comisario europeo de Acción por el Clima y Energía, Miguel Arias Cañete. Durante su intervención, el Comisario destacó que el nuevo paquete de medidas en el ámbito de la energía que publicará la Comisión Europea a finales de 2016 podría tener como resultado un impulso del PIB de la UE de un 1% y la creación de 900.000 nuevos puestos de trabajo para 2030. Por su parte, el Director General de BusinessEurope, Markus Beyrer, destacó la importancia mantener un enfoque basado en el mercado para fortalecer la competitividad de la industria europea, adaptando el marco regulatorio actual a las necesidades del futuro mercado energético y también señaló que las energías renovables deberán tener un papel más relevante, sin necesidad de subvenciones que obstaculicen el funcionamiento óptimo del mercado. Durante el resto de intervenciones, se afirmó que los factores más prioritarios para el éxito de las energías renovables en Europa son la estabilidad y una normativa transparente. Finalmente, en cuanto a los mecanismos de capacidad, se señaló que solamente deberán ser introducidos de forma excepcional y provisional. [*Más información*](#)

Conferencia sobre el futuro de la seguridad del suministro energético europeo

07/11/2016 Organizada por POLITICO, la conferencia versó sobre el futuro de la seguridad del suministro de energía en Europa, uno de los pilares de la Estrategia de la Unión de la Energía y uno de los grandes retos que la UE deberá afrontar a medio y largo plazo, teniendo en cuenta que actualmente la UE importa un 53% de su consumo energético total y que se espera que el suministro se vea incrementado en un 50% para finales de 2020. Durante la misma participó, junto a otros ponentes, el

Vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Unión de la Energía, Maroš Šefčovič, quien aseguró que la diversificación de las fuentes de energía es vital para la reducción de riesgos, y destacó el papel clave del gas natural licuado (LNG, por sus siglas en inglés), debido a que según la Comisión Europea, la mayoría de importaciones de energía en Europa en 2020 provendrán por esta vía. Además, otros factores significativos mencionados ligados a la seguridad del suministro fueron la realización del mercado interior y las decisiones en materia de política energética en países vecinos como Rusia o Ucrania. Por otra parte, se subrayó la importancia de la comercialización de la energía de forma transparente, tal y como sucede en el caso del resto de materias primas. Finalmente, coincidiendo con el inicio de la Conferencia de Marrakech (COP22) sobre el cambio climático, se hizo hincapié en la importancia de una pronta implementación del recientemente ratificado Acuerdo de París, además de destacar el liderazgo y compromiso mostrado por parte de la UE en la lucha contra el cambio climático.

Más información

Conferencia “Europa en una encrucijada: hacia dónde ir ahora”

09/11/2016 Organizada por la Cámara Americana de Comercio ante la UE (AmCham), contó con la participación de los ex-comisarios Karel De Gucht (Desarrollo, 2009-2010 y Comercio, 2010-2014) y Gunter Verheugen (Ampliación, 1999-2004 y Empresa e Industria 2004-2010), quienes pusieron de manifiesto los actuales retos a que se enfrenta, no solo la UE, sino la economía mundial en conjunto. Se alertó de los posibles efectos negativos que fenómenos como el avance del populismo pueden tener en la UE. En este sentido, se insistió en la necesidad de que las instituciones nacionales y europeas actúen contundentemente y de manera conjunta en pos de una mayor y mejor integración. En este contexto, se recordó la importancia de afrontar los desafíos de la política internacional con espíritu constructivo. En relación con el mercado interior, se subrayó su valor añadido como destino de empresas e inversores, así como el carácter positivo de medidas para fomentar la formación profesional continua y el emprendimiento. *Más información*

CONSULTAS PÚBLICAS

- [Evaluación intermedia del programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social \(EaSI\)](#) Fecha: 12/10/2016 – Plazo: 11/01/2017
- [Evaluación intermedia de Horizonte 2020](#) Fecha: 20/10/2016 – Plazo: 15/01/2017
- [Evaluación REFIT de REACH](#) Fecha: 28/10/2016 – Plazo: 28/01/2017
- [Medidas que disuadan a asesores e intermediarios de proponer sistemas de planificación fiscal potencialmente agresivos](#) Fecha: 10/11/2016 – Plazo: 16.02.2017

PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EUROPEOS

- [Portal sobre el programa Horizonte 2020 de infraestructuras e innovación tecnológicas](#)
- [Portal sobre el programa COSME de competitividad de las PYME](#)
- [Portal sobre el Mecanismo Conectar Europa](#)
- [Portal sobre el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas \(FEIE\)](#)
- [Portal de Convocatoria de propuestas de la DG GROWTH de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME de la Comisión Europea](#)
- [Portal de Convocatoria de concursos de las Instituciones Europeas \(TED-eTendering\)](#)

PRÓXIMAS FECHAS CLAVE EN LA UE

(del 18 de noviembre al 31 de diciembre de 2016)

CONSEJO

- 18/11 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior
- 21-22/11 Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte
- 28/11 Consejo de Asuntos Exteriores
- 28-29/11 Consejo de Competitividad
- 1,2 y 5/12 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía
- 5/12 Eurogrupo
- 6/12 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 8-9/12 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior
- 8-9/12 Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- 12/12 Consejo de Asuntos Exteriores
- 13/12 Consejo de Asuntos Generales
- 12-13/12 Consejo de Agricultura y Pesca
- 15-16/12 **Consejo Europeo**
- 19/12 Consejo de Medio Ambiente

PARLAMENTO EUROPEO

- 21-24/11 **Sesión Plenaria** del Parlamento Europeo
- 30/11-1/12 **Sesión Plenaria** del Parlamento Europeo
- 12-16/12 **Sesión Plenaria** del Parlamento Europeo

BUSINESSEUROPE

- 24-25/11 Reunión del **Consejo de Presidentes** de BusinessEurope

CESE

- 14-15/12 **Sesión Plenaria** del Comité Económico y Social Europeo (CESE)

Copyright © CEOE - 2016 - Más información: bruselas@ceoe.org y www.ceoe.es